



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., dieciséis de agosto del dos mil veintitrés

Proceso Alimentos
Demandante Kevin Steven Maya Martínez
Demandada Gloria Martínez Roa

El joven Kevin Steven Maya Martínez remite al despacho autorización para que su hermana Adriana del Pilar Martínez reclame en su nombre los títulos que se constituyan por concepto de cuota toda vez que se encuentra realizando pasantía en los Estados Unidos.

Sin embargo, tal situación es imprecisa, pues el documento contiene presentación personal que data del 17 de julio del 2023 realizada en la ciudad de Medellín como se desprende de la autenticación correspondiente.

Información correspondiente al trámite

Autenticación Documento

Código CUANDI
050010001000005112023000459

Código de verificación
64462195150a452d931f2845758671aa

Estado
En Progreso

Fecha de creación
17/07/2023 8:54 p. m.

Ir al inicio

Consultar otro trámite

Carrera 43 a 6 sur 15 Centro Comercial Oviedo Local 5242

Tel: +57 605 1518
Cel: +57 324 291 1200

Lunes a viernes

8:30 a.m - 12:30 p.m
1:30 p.m - 5:30 p.m

Sábados

Se presta servicio todos los Sábados
9:00 a.m - 1:00 p.m.



El despacho le reitera al beneficiario que puede dar apertura a cuenta de ahorros en el Banco Agrario de Colombia o cualquier otra entidad; en el primer caso, se consignará directamente por el pagador con abono a cuenta del beneficiario en el segundo, la gestión de abono la hará directamente el despacho, para lo cual debe remitir la certificación bancaria respectiva.

NOTIFÍQUESE.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6df4f96683756021fe46c958eea37c677bbd9319820e841368553815a04a386**

Documento generado en 16/08/2023 11:19:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>